

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 1AJ-FR-0023			
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA		
Versión: 0			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

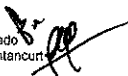
Bogotá D.C., 26 de agosto de 2026

CONSTANCIA

En la fecha la suscrita Jefe del Grupo Talento Humano de la Dirección de Talento Humano, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. *“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”*, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-061627-DITAH del 24/08/2026, correspondiente a la solicitud respuesta PQR2S # 957395-20260811 de fecha 11/08/2026, registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE


Capitán **JENIFER TATIANA RUIZ BETANCURTH**
Jefe Grupo Talento Humano


Elaborado por: J.J. John Alberto Mesa Salgado
Revisado por: CT. Jenifer Tatiana Ruiz Betancurth
Fecha elaboración: 26/08/2026
Ubicación: Z:103. IJ. DIANA ROJAS\2026\RESPUESTA PQR2S\061619-20260319



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO TALENTO HUMANO DITAH

SUTAH-GUTAH - 20.1

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2026

Señor (a)
jujulion.jh@gmail.com
Funza - Cundinamarca

Asunto: respuesta ticket PQR2S nro. 957395-20260811

De manera atenta y dando alcance al requerimiento radicado en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias con consecutivo PQR2S nro. 957395-20260811 del 11/08/2026, por medio del cual solicita:

"(...) BUEN DÍA, DE MANERA ATENTA ME PERMITO INFORMAR LA SITUACIÓN DE ACOSO LABORAL POR PARTE DEL SEÑOR INTENDENTE WILLIAM YESID TREJOS ARIAS CC 9911443 CON LOS SEÑORES AUXILIARES DE POLICÍA QUE LABORAN EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL, EL SEÑOR INTENDENTE USA PALABRAS DESPECTIVAS POR RAZA Y/O APARIENCIA A LOS AUXILIARES EN TONO DE BURLA, EN DICHA BODEGA FUE DONADA POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL UNA LAVADORA PARA HACER USO DE ELLA LOS AUXILIARES DE POLICÍA (LAVAR UNIFORMES Y ROPA), EL SEÑOR INTENDENTE USA DICHA LAVADORA EL DÍA 10/08/2026 EL SOLICITO A TODO EL PERSONAL QUE DEBÍAN HACER LA RECOLECTA PARA HACERLE MANTENIMIENTO A DICHO APARATO 5 AUXILIARES MANIFESTARON NO TENER DINERO DEBIDO A LA DIFERENTES SITUACIONES CON LAS FAMILIAS POR EL TERREMOTO OCURRIDO SIN EMBARGO EL MANIFESTÓ QUE NO LE IMPORTABA QUE NOSOTROS LOS AXP GANABAN BIEN QUE DEBÍAN COLOCAR COMO LAS 5 PERSONAS SE NEGARON EL TOMO POR DECISIÓN TRASLADAR LA LAVADORA DESDE EL BAÑO HASTA UNA HABITACIÓN QUE ES EL DE LA PLANTA ENERGÉTICA MANIFESTANDO QUE "SI NO VAN A COLOCAR NO LA VAN A USAR" AL IGUAL QUE "HASTA QUE COLOQUEN SE VUELVE A SACAR", ENTENDEMOS QUE SOMOS NOSOTROS LOS PRINCIPALES AFECTADOS DE DICHO CASO PESE A QUE EL SEÑOR INTENDENTE TAMBIÉN LA USA, DE IGUAL FORMA ESE MISMO DÍA EN UN TONO DE RABIA DIJO QUE COMO NOSOTROS TENEMOS UNA ESTUFA PARA PODER COCINAR NUESTROS ALIMENTOS EL DIJO QUE ERA CAPAZ DE BOTAR LA ESTUFA PARA QUE TODOS GASTARAMOS DINERO EN ALIMENTACION IGUAL, COLOCA DISPONIBILIDAD DE TURNO HASTA LAS 22 HORAS DESDE LAS 7:00AM AL PERSONAL SIN JUSTIFICACIÓN, MUCHAS VECES EN PRIMER TURNO MANIFIESTA QUE SI NO JUEGAN PARQUES CON EL DEBEMOS HACER 1ER TURNO TODA LA NOCHE AFUERA, ADEMÁS DE MUCHAS SITUACIONES MÁS COMO LAS QUE TIENE APRECIACIONES Y BENEFICIOS ALGUNOS AXP MAS QUE OTROS, ESTÁ SIENDO INJUSTO Y DEMÁS, PEDIMOS DE FORMA ATENTA SEA ESTA SITUACIÓN SOLUCIONADA PARA QUE PODAMOS SEGUIR LAVANDO NUESTROS UNIFORMES SIN PROBLEMAS O QUE NO SE NOS VAYA A SEGUIR AMENAZANDO CON QUE NO PODREMOS COCINAR, GRACIAS. (...)"

Me permito informar, que la Dirección de Talento Humano el día 19/08/2026, realizó la visita de acompañamiento y verificación, liderada por el grupo talento humano y el señor mando ejecutivo de Dirección, al personal de auxiliares de policía adscrito a la Dirección de Talento Humano que labora

en el archivo de las instalaciones de Funza, con el fin de identificar las situaciones puestas en conocimiento, realizando lo siguiente:

- Se realizó un grupo focal con los auxiliares de policía, guiado por el profesional en Psicología clínica de la Dirección de Talento Humano, escuchando a este personal, identificando sus necesidades emocionales y psicológicas.
- Se orientó al personal de auxiliares de policía, referente al conducto y trámite a seguir, en el caso de requerir presentar una solicitud de ubicación laboral cercana a su red de apoyo socio familiar.
- Se ordenó y se impartió instrucción al personal profesional, referente al trato respetuoso, la necesidad de garantizar el descanso y generar espacios de bienestar al personal de auxiliares de Policía, conforme a los lineamientos y políticas de la Institución.
- En atención a las dificultades para movilizar al personal de auxiliares de policía –(el cual está arranchado en la estación de policía de Funza), se impartió instrucción al personal profesional de policía, la imperancia referente a la gestión y coordinación de un vehículo para movilizar a este personal al inicio y término de turno.
- Ante la necesidad de ubicar al personal de auxiliares de policía, en unidades cercanas a su núcleo familiar y con el propósito de optimizar sus condiciones laborales, se realizó la coordinación para la ubicación de 04 auxiliares de policía, con el fin de seguir prestando su servicio militar en el nivel central de la Dirección de Talento Humano, quienes tienen red de apoyo socio familiar en la jurisdicción Bogotá y Soacha. Es preciso aclarar, que este personal se acompañó para recoger sus pertenencias a la estación de Policía Funza y fue llevado hasta los lugares de residencia informados.
- Conforme a lo actuado y verificado, se informó al señor Director de Talento Humano, mediante comunicado oficial nro. GS-2026-060456-DITAH.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jenifer Tatiana Ruiz Betancurth
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 1033771320
Dependencia: Grupo Talento Humano Ditah
Unidad: Direccion De Talento Humano
Correo: jenifer.ruiz1217@correo.policia.gov.co
25/08/2026 10:35:26 a. m.

Anexo: no

carrera 59 26 - 21 CAN
Teléfono: 5159000 Ext. 9128
ditah.tahum@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA